
La sensibilidad frente a la deshumanización en los días de la insurrección cívica en Nicaragua

Sensitivity in the Presence of Dehumanization in the Days of Civic Insurrection in Nicaragua

Eugenia García

Investigadora independiente

Resumen: El presente artículo aborda dos temas que se destacan en el contexto de las protestas de abril de 2018 en Nicaragua: la sensibilidad y la deshumanización. La sensibilidad como el sentimiento de compasión hacia las víctimas de la represión estatal y la deshumanización como la estrategia utilizada para justificar la masacre de los ciudadanos que protestaban. Se analiza el tema de la sensibilidad desde el planteamiento ético de Richard Rorty y la deshumanización a través de los medios utilizados para deshumanizar a las víctimas.

Palabras clave: sensibilidad, deshumanización, sufrimiento, justicia, ética

Abstract: This article addresses two topics that stand out in the context of the protests of April 2018 in Nicaragua: sensitivity and dehumanization. Sensitivity as the feeling of compassion for the victims of state repression and dehumanization as the strategy used to justify the massacre of the protesters. The topic of sensitivity is analyzed from the ethical standpoint of Richard Rorty and dehumanization through the means used to dehumanize the victims.

Keywords: Sensitivity, Dehumanization, Suffering, Justice, Ethics

Recibido: agosto de 2019; **aceptado:** octubre de 2019

Cómo citar: García, Eugenia. "La sensibilidad frente a la deshumanización en los días de la insurrección cívica en Nicaragua". *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* 37 (2018): 146-155. Web.

Introducción

El humanismo es un término que da lugar a diversos significados debido a los variados enfoques que a lo largo de la historia han venido expresando distintas corrientes de pensamiento. El término en sí es de origen decimonónico y se vincula al movimiento intelectual denominado humanismo renacentista. En la actualidad, la palabra humanismo se ha empleado para denominar toda doctrina cuyo principio fundamental sea el respeto a la persona humana, es decir, tiene que ver con el valor de la persona, y esta valoración está relacionada con el compromiso de defender su dignidad: “Es el grito de ira de quienes creen que las condiciones para una vida digna y humana están desapareciendo” (Kozlarek 20).

Las protestas estudiantiles iniciadas en Nicaragua el 18 de abril de 2018 fueron, sin duda, la expresión más emblemática de ese grito, el cual hizo eco en la población que reaccionó ante la represión desproporcionada y la matanza de jóvenes universitarios que protestaban pacíficamente contra una reforma del sistema de pensiones del Seguro Social que afectaba a pensionados, asegurados y cotizantes.

Desde esta perspectiva, el humanismo se puede concebir como la capacidad de actuar conforme a valores morales, pues el grito de ira de los estudiantes universitarios se interpreta como el malestar hacia la injusticia y el eco de la población como la conciencia moral que la impulsó a asumir un compromiso de lucha al sentirse afectada por los hechos sangrientos.

En otras palabras, la población se sensibilizó, ya que ser sensible va más allá de un estado de ánimo, es permanecer alerta y no ser indiferente al sufrimiento del otro, ya que el “otro” visto como el sufriente “provoca el movimiento de la responsabilidad u obligación moral hacia los ‘otros’ en cuanto a uno de nosotros” (Rorty 139), pues el sufriente es también un ser humano y por tanto “uno de nosotros” que merece compasión.

Por esta razón, la sensibilidad hacia el otro fue la fuerza humanizadora que llevó a la sociedad nicaragüense a involucrarse en las protestas cívicas de abril. En tales circunstancias, las protestas de abril dejaron de ser manifestaciones estudiantiles para convertirse en una rebelión popular, autoconvocada, sin planificación ni liderazgo, y que demandaba el respeto a la vida, justicia y libertad.

Ante el levantamiento generalizado, el gobierno derogó las fuertes medidas de la reforma del Seguro Social, pero las protestas no cesaron y se extendieron en todos los departamentos del país. Estudiantes, campesinos, trabajadores y empresarios marcharon en las calles, montaron tranques en las carreteras y barricadas en las principales ciudades del país para manifestar su descontento.

La indignación de la población ya era producto de la escalada represiva, de tal manera que las protestas dejaron de ser por las reformas del Seguro Social y pasaron a ser una demanda ciudadana que exigía la renuncia de los gobernantes Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Daniel Ortega, uno de los líderes del movimiento revolucionario Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), asumió el poder con el triunfo de

la Revolución Popular Sandinista en 1979 y gobernó Nicaragua hasta 1990. Luego de tres derrotas electorales, regresó a la presidencia en el año 2007. Durante ese período, logró tener el control de los poderes del estado y reformar la constitución para poder reelegirse por tres períodos consecutivos. En noviembre de 2016, para la reelección de su tercer período, incluyó a su esposa Rosario Murillo como parte de la fórmula presidencial.

De tal manera que, de cara a esos comicios, al régimen se le catalogó como un gobierno de modelo dinástico y autoritario. Carlos Fernando Chamorro se refiere al respecto, cuando dice: “el régimen de Ortega es una dictadura; no es militar, ni genocida, pero es una dictadura [...] Pero además, Ortega ahora también está creando una dinastía” (Wallace s.p.).

Lo que quiere decir que, en ese momento, al régimen no se le consideraba genocida, algo que cambió con los acontecimientos de abril, pues los asesinatos en masa y demás actos violentos contra la población que se manifestaba pacíficamente fueron determinados como genocidio. Nicasio Urbina, al referirse a la violación de los principios del tratado de Ginebra por parte de la dictadura Ortega-Murillo, concluye: “Esto sin duda pone a la dictadura en una categoría de genocidio especial, pocas veces vista en el continente americano.”

El gobierno, desde su posición de poder, criminalizó y descalificó a los manifestantes con la intención de eliminar en el inconsciente colectivo cualquier dosis de compasión hacia las víctimas, es decir, las deshumanizó. El genocidio inicia con la deshumanización como una manera de validar los crímenes, ya que “los genocidas utilizan cualquier elemento para justificar sus motivos de destruir al ‘otro’” (Acuña s.p.). Aquí, a diferencia de la sensibilidad, la noción del “otro” no forma parte del nosotros, sino que es visto como el extraño, el que merece ser exterminado.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente artículo aborda dos temas que se contraponen en el contexto de las protestas de abril: la sensibilidad y la deshumanización. La sensibilidad como el sentimiento de compasión hacia las víctimas de la represión estatal, y la deshumanización como la estrategia utilizada para negar la masacre. El tema de la sensibilidad se analiza desde el planteamiento ético de Richard Rorty¹ y la deshumanización se analiza a través de los medios utilizados para deshumanizar a las víctimas.

La sensibilidad en el ámbito de las protestas

Mario Eduardo Farías explica que la compasión hacia el sufrimiento es lo que Rorty entiende por sensibilidad (ver 146), y la sensibilidad fue el vigor que movió a la resistencia cívica conformada por todos aquellos capaces de sentir el dolor ajeno, sin importar su ideología y estatus social, pues “lo que compartimos con el resto de los seres humanos es la capacidad de ser sensibles al dolor; en estos somos iguales” (Farías 146).

Todo comenzó el 18 de abril, cuando la policía nacional y fuerzas gubernamentales reprimieron a un grupo de estudiantes universitarios y a otros

¹ Filósofo contemporáneo estadounidense (1931-2007). Ver Vásquez 337.

ciudadanos por protestar contra la reforma del sistema de pensiones del Seguro Social. Los jóvenes universitarios se habían convocado a través de las redes sociales, una convocatoria sin estructura, pero con la voluntad y el valor de transformar la realidad.

El gobierno desplegó sus fuerzas para mantener el control de las calles y eliminar todo tipo de expresión crítica; sin embargo, los jóvenes estudiantes se mantuvieron al frente, ejerciendo su derecho a opinar y a movilizarse. La valentía y determinación de los universitarios enorgulleció a la población, de tal manera que fueron calificados como la “reserva moral” del país.²

Antes de las protestas en contra de las reformas del Seguro Social, los jóvenes universitarios ya habían sido motivo de orgullo, pues en días anteriores se habían manifestado por el caso del incendio de la reserva biológica Indio Maíz; protestaban en defensa del medio ambiente, contra lo que ellos consideraban negligencia por parte del gobierno ante la destrucción de una de las reservas más importantes de la región. Este compromiso sorprendió a la sociedad nicaragüense, ya que esta nueva generación había sido considerada apática e indiferente ante la realidad social y política del país, pero esta vez se sensibilizaron.

En los primeros tres días de protesta contra las reformas del Seguro Social, la represión incrementó y el desproporcionado uso de la fuerza terminó con las tres primeras vidas. Las muertes continuaron hasta convertirse en una masacre, pues el gobierno utilizó armas de guerra contra el pueblo desarmado, a excepción de algunos autoconvocados que a nivel individual utilizaron armas livianas y de fabricación artesanal para defenderse.³

La población indignada reaccionó ante la matanza y se involucró en la rebelión a través de levantamientos espontáneos y acciones colectivas que iban surgiendo sin liderazgo alguno:

La población se ha manifestado, han sonado cazuelas, ha habido múltiples concentraciones, se han quemado y derribado los símbolos que centran el descontento en la pareja presidencial. Cinco estructuras gigantes de acero, oficialmente denominadas como árboles de la vida, han sido derribadas, otras quemadas y muchos carteles con los rostros de Ortega y Murillo, destruidos. (Gutiérrez Soto s.p.)

En estas expresiones de protesta operó la sensibilidad, ya que la ciudadanía se vio obligada a actuar por un sentimiento de compasión hacia las víctimas, pues ver cómo golpeaban, disparaban y asesinaban a otros seres humanos hizo que la conciencia despertara y se asumiera el compromiso de defender la vida.

Es por eso que, en las marchas contra el gobierno, los manifestantes entonaban el eslogan “Patria libre y vivir” y levantaban pancartas con mensajes alusivos a ese compromiso: “No nos disparen” “Un manifestante” s.p.), “No más muertes” (Zúñiga s.p.), “Gobierno, no mates a nuestros estudiantes” (Torres s.p.), “Este gobierno nos está matando” (Herrera s.p.). Pero, al mismo tiempo, los

² Así los califico el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, Monseñor Silvio José Báez. Ver UNIVERSIONFOROS.

³ Armas utilizadas en la represión de las protesta. Ver Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) 181.

enunciados de estas pancartas transmitían un sentimiento de unidad y un sentido de pertenencia indicado por el uso del “nos”, forma átona de “nosotros”.

Eduardo Mattio, al referirse a la configuración pragmatista que Rorty ofrece del “nosotros”, explica que, en cuanto a la capacidad de sentir dolor y de compadecernos por la humillación ajena, este vínculo sentimental se reduce a un determinado “nosotros”, y es en esta relación afectiva con nuestros prójimos que descansa toda la responsabilidad (258): “Rorty afirma que en ‘la responsabilidad hacia el otro’ (sufriente), la sensibilidad opera como fuente de obligación ética” (Farías 140-41).

En virtud de ello, la sociedad nicaragüense construyó su compromiso ético, pues el “nos” o el “nosotros” en los enunciados de las pancartas, se refería a “nosotros los nicaragüenses”. Por tal razón, los nicaragüenses no podían ser indiferentes con las atrocidades cometidas, ni cómplices al unirse al silencio del gobierno que ignoraba los cuerpos torturados y sin vida o más bien negaba las muertes, sin tomar en cuenta que eran seres humanos, que tenían familia, que formaban parte de una comunidad, de una ciudad y de una nación.

De tal modo que, en el contexto de las protestas, se vino conformando el sentido de pertenencia a la nación, lo que permitió que la resistencia ciudadana rescatara elementos y símbolos que daban sentido a la identidad nicaragüense; el himno y la bandera nacional se convirtieron en el símbolo de las protestas. En las manifestaciones se entonaba con orgullo las notas del himno, y ondeaban las banderas azul y blanco como sentido de unidad. No había bandera partidaria porque no se trataba de lucha de partidos, sino de una demanda de la inmensa mayoría, demostrada en las marchas multitudinarias donde la población demandaba libertad y justicia.

La conciencia de formar parte de una nación también ha ido acompañada de valores morales adoptados por la ciudadanía, entre ellos la solidaridad, uno de los valores que se fortaleció ante el sufrimiento de las víctimas de la represión; por ejemplo, el compatriota visto como un hermano, muy claro en una de las pancartas que portaba un manifestante en la marcha nacional en honor a las madres de los jóvenes caídos en las protestas: “Nicaragua es mi madre, mataron a mis hermanos” (Torres s.p.).

Al respecto, Rorty afirma que, en el caso de compatriotas, el sentido de solidaridad se fortalece más en un sentido restringido y más local, debido a que se trata de “uno-de-nosotros” (Farías 144). Es por ello que un sin número de personas arriesgaron su vida por ayudar a las víctimas de la cruel represión.

La muestra de solidaridad más significativa se dio el 20 de abril, el tercer día de protesta, cuando el joven Álvaro Conrado decidió llevar agua a los estudiantes universitarios que se enfrentaban con la policía cerca de la Catedral de Managua. El joven resultó herido de una certera bala en el cuello y murió tras negársele atención médica (ver Comisión Interamericana de Derechos Humanos 45). Álvaro Conrado era un estudiante de secundaria de 15 años y se convirtió en uno de los símbolos de mayor arraigo de la insurrección de abril, con sus últimas palabras: “Me duele respirar”. A su temprana edad Álvaro Conrado demostró con un gesto tan sencillo y desinteresado –dar agua a los manifestantes universitarios– su compromiso con los demás.

Dado que el compromiso de pensar en los demás y en el bien común es un componente de la solidaridad, este compromiso implica dejar a un lado el individualismo para generar un sentido de unidad cuando los demás están atravesando circunstancias difíciles; tal es el caso del médico y abogado Francisco Ortega, quien brindaba asesoría gratuita a los familiares de las personas asesinadas en las protestas, o de jóvenes secuestrados: “Mi participación en estos meses es ayudar a estos familiares de los jóvenes, sin cobrar, porque además estas personas no tienen dinero. Es que creo que no hay otra manera. Todos tenemos que poner un granito de arena para salir de esto” (Ortega 11). De igual manera, otros abogados actuaron con este sentido de solidaridad al dedicar su tiempo en la defensa de los presos políticos o en dar asesoría legal a los familiares de las víctimas, pese a las amenazas y persecución de la policía y fanáticos del gobierno.

Entre otros gestos de solidaridad está el de los vendedores ambulantes que donaron sus mercancías a los jóvenes que protestaban en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Tal es el caso del señor William Zambrana, vendedor de agua, quien se conmovió con los estudiantes, ya que además de ser brutalmente reprimidos, no tenían agua, ni comida. “En el momento en el que yo miré la situación fue algo que me tocó mi corazón y Dios me hizo saber que ellos necesitaban el agua”, confesó” (Mojica y Villavicencio 5). Este caso fue también una enorme manifestación de generosidad al compartir lo poco que tenía, tomando en cuenta las dificultades económicas que enfrentan en Nicaragua los vendedores del sector informal.

Con respecto a lo anterior, se confirma que “la solidaridad se incrementa frente a los detalles particulares del dolor y de la humillación, lo cual significa aumento de la sensibilidad” (Giraldo y Ruiz Silva 316). De tal manera, de la sensibilidad surge la solidaridad, es decir de esa tendencia natural humana de dejarse llevar por la compasión, en este caso hacia las víctimas de la represión.

Por otro lado, el sentimiento humano de compasión hacia las víctimas nunca se manifestó de parte del gobierno, pues no cuestionó el actuar de las fuerzas represivas, más bien las legitimó y convirtió a las víctimas en delincuentes con la intención de deshumanizarlas y justificar la matanza.

La deshumanización tiene que ver con la exclusión moral de la persona, es decir, cuando su vida no se valora porque se le niega su condición humana, lo que implica que puede ser víctima de actos de abuso y de violencia vistos como normales o hasta necesarios (ver Núñez 1), razón por la que la deshumanización del individuo se da en los casos de genocidios.

La deshumanización puede darse a través de diferentes medios: el lenguaje en sus diferentes expresiones y las prácticas que acaban con la integridad del individuo son algunos de ellos. La deshumanización lingüística tiene que ver con las palabras utilizadas en contra de las víctimas. En el contexto de las protestas, el ejemplo más claro fue el lenguaje que se utilizó en el discurso oficial.

La deshumanización a través del discurso oficial

Un día después del inicio de las protestas, la vicepresidenta Rosario Murillo brindó su versión de lo que estaba pasando e inauguró una serie de discursos que descalificaban y criminalizaban a los ciudadanos que protestaban. Así consta en el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes:

En el primer discurso oficial de Rosario Murillo luego de los hechos del 18 de abril se refiere a quienes protestan como grupos minúsculos, de almas pequeñas y tóxicas [...] El primer discurso del presidente se transmite tres días después donde valida los criterios difundidos por Murillo (64).

El uso de palabras denigrantes en el discurso oficial tenía como objetivo desprestigiar a los disidentes para inculparlos de delitos que no habían cometido. Por lo tanto, estos discursos representaban un desprecio absoluto hacia la verdad y atentaron contra los derechos fundamentales de los manifestantes, pues la calumnia y la difamación lesionan gravemente la dignidad de la persona.

En este sentido, es claro que el fin último de los discursos del gobierno era deshumanizar a las víctimas para que fuesen objeto de ataque. En otras palabras, el lenguaje del discurso oficial construyó al “otro” como enemigo, “esa otroriedad tiene como objetivo final etiquetar de tal forma que, aunque parezca humano, se comunique como tal y tenga muchas de sus características similares, obtenga un estatus más bajo [...]” (Acuña s.p.). De tal manera, sólo el que está dispuesto a acatar las directrices del gobierno merece ser tratado como ser humano.

En consecuencia, estos discursos “establecen ciudadanías diferenciadas. Una ciudadanía es considerada por el discurso oficial como de buena conciencia porque aprueba y respalda las acciones oficiales y, la otra, la disidencia que desestabiliza, genera caos, que responde a intereses foráneos y que viene a destruir lo alcanzado” (Grupo Interdisciplinario 65).

El discurso oficial iba dirigido más que todo a los simpatizantes y partidarios del gobierno. En otras palabras, “se comienza por la deshumanización de los individuos, concientizando a los demás ciudadanos del aparato estatal opresor, que estos no son seres humanos, sino creaturas similares que no merecen un trato igualitario, sino confinarlos en lugares cerrados o exterminarlos totalmente” (Acuña s.p.).

Esto quiere decir que la función deshumanizante de los discursos fue dar licencia a los simpatizantes o militantes del partido de gobierno para que cometieran acciones en contra de la disidencia. Por tal razón, el lenguaje agresivo, insultante y difamatorio de los discursos se extendió a las redes sociales y a pintas, tanto en las viviendas o negocios de opositores como en las iglesias católicas, pues estas últimas también se convirtieron en blancos de ataque por apoyar a las víctimas de la represión.

Tanto en tweets como en pintas se podían leer frases como “plomo a los golphistas”, “muerte a los golphistas”, entre otras, pues etiquetaban como golphista a todo aquel que se manifestaba en contra del gobierno, ya que era acusado de ser parte del intento de un golpe de estado, por el simple hecho de demandar

elecciones adelantadas. De tal manera que ser acusado de golpista era causa de muerte, persecución, encarcelamiento y tortura.

Con respecto a lo antes planteado, se puede considerar que el lenguaje del discurso oficial promovió la violenta represión contra las personas que protestaban, es decir, dio paso a la deshumanización física que tuvo que ver con las prácticas y tratos crueles hacia las víctimas.

La deshumanización a través de las víctimas

Forman parte de la deshumanización física todas aquellas acciones que el gobierno implementó para acabar por la fuerza con la oposición de un pueblo en total indefensión. Esto implicó el despliegue de grupos armados que incluían policías, fuerzas antimotines y grupos civiles equipados con armas de guerra utilizadas de manera masiva e indiscriminada contra los manifestantes.

Una de estas acciones fue la llamada “operación limpieza”, que consistía en una serie de ataques violentos contra los manifestantes con el objetivo de desmontar los tranques y barricadas en varias ciudades del país. La “operación limpieza” fue considerada un plan de exterminio porque se asesinaron a grupos de ciudadanos que protestaban contra el gobierno, bajo el argumento de cumplir el deber constitucional de restablecer el orden y la libre circulación en el país.

Otro argumento utilizado para justificar el asesinato y encarcelamiento de ciudadanos fue tildar de terroristas o golpistas a miembros de la resistencia cívica, pues el régimen ha alegado el delito de terrorismo con el artificio de que lo que hubo en Nicaragua fue un intento de golpe de estado, una operación terrorista creada por Estados Unidos.

La deshumanización física también se manifestó en las torturas y tratos crueles, en las condiciones infrahumanas de las cárceles, en la negación de la atención y negligencia médica en los hospitales, etc. En relación con esto último, la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) recoge en su informe testimonios que indican cómo el sistema de salud convirtió a los hospitales públicos en centros de deshumanización:

[R]ecibí un balazo en la cadera, aún conservo la bala en mi glúteo derecho. No puedo caminar con normalidad, no puedo permanecer de pie y estoy propenso a una infección. Fui atendido en el Hospital Manolo Morales, tuve que entrar caminando a la sala de emergencias, cinco médicos distintos pidieron datos, cuando miraban que era herida de bala me dejaban esperando, ninguno cambió la gaza de sangre. Cuando eran las 11pm llamaron para avisar que había una orden para sacar a los heridos de los hospitales y principalmente a los heridos de bala. (51)

Todas estas acciones que el gobierno implementó para acabar con la resistencia cívica fueron actos de genocidio. Ejemplo claro, la “operación limpieza”, donde grupos armados integrados por policías y civiles llegaban a desmontar tranques y barricadas con órdenes de matar a pobladores desarmados. Es un hecho que se está hablando de crímenes de lesa humanidad, pues el genocidio es el crimen de lesa humanidad más grave, ya que busca la destrucción total de

un determinado colectivo, y el Grupo Interdisciplinario en su informe ha llegado a esta conclusión:

[...] que el Estado de Nicaragua ha llevado a cabo conductas que de acuerdo con el derecho internacional deben considerarse crímenes de lesa humanidad. [...]. Esta conclusión se basa en la extensión geográfica y temporal de los hechos, en la cantidad de víctimas, en la gravedad de las acciones de represión, así como en la existencia de ciertos patrones de conducta llevados a cabo con recursos del Estado, y que respondieron a una política definida y avalada desde la cúspide del poder estatal. (227)

Conclusión

A nivel general se puede concluir que la sensibilidad como fuerza humanizadora llevó a la sociedad nicaragüense a involucrarse en las protestas estudiantiles de abril de 2018, convirtiéndolas en un movimiento de insurrección cívica, conformado por todos aquellos que compartían los mismos principios y valores humanos. Sin embargo, el gobierno descalificó y criminalizó esta genuina protesta cívica con la intención de deslegitimarla y recurrió a la deshumanización para realizar los actos más crueles contra los manifestantes.

El sentir compasión por el sufrimiento de los demás fue un sentimiento que compartió la inmensa mayoría de la población, transmitiendo un sentido de unidad y, por tanto, de pertenencia a la nación, razón por la que se rescataron los símbolos patrios como una forma de rescatar la dignidad nacional. Del sentimiento de compasión también surgieron gestos de solidaridad como respuesta al sufrimiento, pues los ciudadanos tuvieron la disposición moral de ayudar a las víctimas con la convicción de que sus gestos podrían contribuir a aliviar el dolor. Tanto el sentimiento de compasión como las actitudes solidarias contrastaron con el lenguaje agresivo, insultante y difamatorio del discurso oficial y con el actuar de las fuerzas estatales y partidarias que dieron lugar a los crímenes de lesa humanidad.

Estos crímenes despertaron la conciencia moral de la ciudadanía que se conmovió y clamó justicia. Este clamor correspondió a la sensibilidad de un nuevo protagonismo, el del pueblo nicaragüense que se destacó en la lucha cívica contra la brutalidad represiva del régimen autoritario.

Obras citadas

- Acuña, Bryan. “Los genocidios y la deshumanización del individuo”. *Porisrael.org* 21 de mayo 2014. Web.
- Chamorro, Carlos Fernando. “Un parteaguas en Nicaragua”. *El País* 21 de abril 2018. Web.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). “Graves violaciones de derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua”. *OEA*. Ser. L/V/II.Doc.86/18. 21 de junio 2018: 1-97. Web.
- Fariás, Mario Eduardo. “Una ética hacia el otro sufriente. La sensibilidad en tanto fuente de la responsabilidad en Richard Rorty y Emmanuel Lévinas”. *Hermenéutica Intercultural. Revista de Filosofía* 23 (2014): 133-60. Web.

- Giraldo, Yicel Nayrobis, y Alexander Ruiz Silva. "La solidaridad. El lenguaje de la sensibilidad moral". *Revista Colombiana de educación* 68 (2015): 311-34. Web.
- González González, Enrique. "Hacia una definición del término humanismo". *Estudios. Revista de historia moderna* 15 (1989): 45-66. Web.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). "Nicaragua: Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo". *OEA* 7 de enero 2019: 16-492. Web.
- Gutiérrez Soto, Juan Carlos. "La insurrección cívica de los autoconvocados en Nicaragua". *Estudios de política exterior*: 24 de abril 2018. Web.
- Herrera, Carlos. "Marcha en apoyo a los médicos despedidos por el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo". *Confidencial* 5 de agosto 2018. Web.
- "Jóvenes, reserva moral de la Nación." *UNIVERSIONFOROS* 23 de abril de 2018. *YouTube*. Web.
- Kozlarek, Oliver. "Un viraje decisivo". *El Correo de la UNESCO* 64. 4 (2011): 18-20. Web.
- Mattio, Eduardo. *Richard Rorty: la construcción pragmatista del sujeto y de la comunidad moral*. Buenos Aires: Del Signo, 2009. Web.
- Mojica, Yamlek, y Franklin Villavicencio. "Comerciantes regalan sus mercancías y otros momentos de solidaridad durante las protestas". *Niú* 4 de mayo 2018. Impreso.
- Núñez, Daniel. "La deshumanización". *Red Internacional de Estudios Interculturales*. Octubre 2017: 1-6. Web
- Ortega, Francisco. "Doctor Francisco Ortega: Perdí la pierna, pero no la patria". Entrevista a Julán Navarrete. *La Prensa Domingo* 21 de octubre 2018: 9-11. Impreso.
- Torres, Jorge. "Decenas de miles de personas protestan durante una manifestación en contra del gobierno de Daniel Ortega, en Managua". *La Vanguardia* 24 de abril 2018. Web.
- Torres, Jorge. "Manifestantes llevaban banderas y pancartas en la marcha nacional en honor a las madres de los jóvenes caídos en las protestas en Nicaragua". *Diario Las Américas* 8 de junio 2018. Web.
- "Un manifestante sostiene una pancarta que dice 'No nos disparen'". *Prensa libre, DPA* 24 de abril 2018. Fotografía. Web.
- Urbina, Nicasio. "Los crímenes de guerra y lesa humanidad". *Confidencial* 11 de noviembre 2018. Web.
- Vásquez Roca, Adolfo. "Rorty: pragmatismo, ironismo liberal y solidaridad". *Polis. Revista Latinoamericana* 11 (2005): 337-346. Web.
- Wallace, Arturo. "La reelección de Daniel Ortega, el sandinista que ayudó a derrocar a los Somoza y ahora gobernará Nicaragua por más tiempo que cualquiera de ellos". *BBC Mundo* 7 de noviembre 2016. Web.
- Zúñiga, Alfredo. "Durante las protestas que exigen el fin de la represión, se ven pancartas que piden 'No más muertes, SOS Nicaragua'". *La Prensa* 20 de enero 2018. Web.